Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

73

Bogotá D.C., 23 MAR. 2022

Ref: 11001400305220170137800

En atención a la manifestación realizada por la parte pasiva, se ORDENA que por secretaria se proceda a la actualización del oficio que comunica el levantamiento de la medida cautelar sobre los dineros en cuentas bancarias. Ofíciese.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL
24 MAR. 2022 Notificación por ESTADO
En la ... fijado hoy 035
el auto anterior
El Secretario